



Dialéctica argumental y café filosófico. Una propuesta de reglas que detonan diálogos cooperativos

Argument dialectic and philosophical café. A proposal of rules that trigger cooperative dialogues.

María José Larios Corrales

Universidad de Guadalajara
Periférico Norte Manuel Gómez Morín, C. Prol. Belenes # 1695, 45180 Zapopan, Jal.
electricdorian@gmail.com

RESUMEN

Los cafés filosóficos son cada vez más populares en México, específicamente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. En esta región hay un aumento considerable de personas que se interesan por iniciar un proyecto en este formato; sin embargo, dado que los cafés filosóficos son un fenómeno que surge fuera de la academia, no hay un proceder definido o una pauta estándar para su realización. En este breve artículo hablaré de algunos vicios que obstruyen el diálogo durante los cafés filosóficos y cómo la Teoría de la argumentación puede brindar elementos valiosos para mejorar la dinámica, favoreciendo el diálogo de manera tal que los cafés filosóficos propicien el diálogo cooperativo.

PALABRAS CLAVE: café filosófico, diálogo cooperativo, práctica filosófica, teoría de la argumentación.

ABSTRACT

Philosophical cafés are increasingly popular in Mexico, specifically in the city of Guadalajara, Jalisco. In this region there is a considerable increase in people who are interested in starting a project in this format; however, since philosophical cafés are a phenomenon that arises outside of academia, there is no defined procedure or guideline for their implementation. In this short paper I will talk about some vices that obstruct dialogue during philosophical cafés and how the Theory of argumentation can provide valuable elements to improve the dynamics, favoring dialogue in such a way that philosophical cafes promote cooperative dialogue.

KEYWORDS: philosophical café, cooperative dialogue, philosophical practice, argumentation theory.

1. INTRODUCCIÓN

Durante cinco años he coordinado el café filosófico de la librería “Carlos Fuentes”, de la Universidad de Guadalajara; como es sabido, el calificativo de *filosófico* en “café filosófico” es porque, supuestamente, promueve la exploración crítica y reflexiva de las ideas y puntos de vista de los demás. En otros términos: en lugar de imponer una verdad o una respuesta definitiva a una pregunta, en un café filosófico, se fomenta el diálogo y la reflexión para que cada persona pueda llegar a sus propias conclusiones. Además, el café filosófico- se afirma reiteradamente- puede ayudar a fomentar una comprensión más profunda y crítica del mundo que nos rodea, pues, al explorar las perspectivas ajenas: se argumenta, lo que- se dice frecuentemente- puede desarrollar una *capacidad crítica* para cuestionar y evaluar las opiniones y creencias que damos por sentadas en nuestra vida diaria. Sin embargo, no existe un método ni reglas claras para la moderadora ni los participantes de un café filosófico. La meta de desarrollar capacidades argumentativas y de pensamiento crítico, defenderé, se torna (sin una teoría de la argumentación sólida de fondo) en una aspiración frustrada. Los que asisten a un café filosófico, pronto se estrellan con una atmósfera en la que la racionalidad del diálogo desaparece: no se logra un verdadero diálogo cooperativo y, por así decirlo, la conversación se *enturbia*, en muchas ocasiones, con discursos reiterativos o la recalcitrante presencia del pensamiento ideológico. Ante dicha experiencia, ensayé una forma de *operacionalizar* (para un café filosófico) una teoría de los argumentos, a saber, la Dialéctica argumental de Hubert Marraud, como es expuesta en el libro *En buena lógica. Una introducción a la teoría de la argumentación* (2020). En particular, presentaré aquí dos aportes que incorporé a la dinámica de un café filosófico que, así me lo parece, propician el diálogo cooperativo.

2. PRÁCTICAS FILOSÓFICAS

Quisiera comenzar describiendo, a grandes rasgos, lo que entiendo por una “práctica filosófica”; posteriormente, argumentaré que los cafés filosóficos (de aquí en adelante usaré “CF” para referirme a café filosófico; y, para el plural: “CFs”) deben ser considerados como un tipo de práctica filosófica.

Siguiendo a Pierre Hadot, en particular, su libro *Ejercicios espirituales y filosofía antigua* (2006), podemos rastrear las prácticas filosóficas en la filosofía antigua, como ejercicios espirituales, aquí: “La palabra “espiritual” permite comprender con mayor facilidad que unos ejercicios como éstos son producto no sólo del pensamiento, sino de

una totalidad psíquica del individuo” (Hadot, 2006: 24). En este sentido, la filosofía antigua no era una actividad meramente teórica, más bien, estaba en juego una vivencia de transformación del ser: un aprendizaje; es decir, que el filosofar implicaba un movimiento o actividad del espíritu entendido no de manera religiosa, sino como una forma de nombrar, repito, a la totalidad de nuestro ser. En el prefacio de dicha obra, Arnold I. Davison, afirma que la palabra “espiritual” en Hadot refiere no sólo al intelecto o a un aprendizaje moral, sino a una actividad que abarca ambas cosas: una vivencia y un ejercicio. Es por ello por lo que las *prácticas filosóficas*, constitutivamente, no son únicamente la mera transmisión de conocimientos, por el contrario, para que la filosofía sea una verdadera modificación, aprendizaje o entendimiento, la teoría necesariamente tendrá que acompañarse de una vivencia o experiencia que propicie que el nuevo conocimiento adquirido se concrete o asiente firmemente en la persona que realiza el “ejercicio espiritual”. Para poner un ejemplo de filosofía moral, que me gusta por su sencillez: no es suficiente con saber las definiciones de una virtud o valor moral, es en la práctica de valores como, digamos, la honestidad, el respeto, la solidaridad, en donde se aprende realmente la totalidad de lo que implica el conocimiento de dicho valor. Las prácticas filosóficas entendidas como ejercicios espirituales, así me lo parece, son un intento de crear contextos o dinámicas, expresamente diseñadas, para enseñar y difundir la filosofía como *experiencia y ejercicio*, es decir, teoría y práctica a la par.

En suma: los CFs constituyen un tipo de práctica filosófica: son contextos diseñados para enseñar y difundir la filosofía como *experiencia y ejercicio*. Debido a su innegable popularidad en años recientes, las instituciones educativas en general (y las universidades, en particular) han incorporado esta práctica a sus actividades académicas (y extraacadémicas), por ejemplo: Según el Centro Educativo para la Creación Autónoma de Prácticas Filosóficas, se consideran nuevas prácticas filosóficas los talleres de filosofía para niños y jóvenes, la consultoría filosófica, talleres filosóficos, cafés filosóficos y la filosofía para organizaciones (CECAPFI: 2023).

En general, pues, se busca que, a través del diálogo, los estudiantes aprendan a reflexionar críticamente sobre sí mismo y el contexto social en el que están inscritos; en el discurso institucional, usualmente, se asume que esto se logra al sostener una conversación razonable: argumentando y contraargumentando sobre alguna pregunta, por ejemplo: ¿Qué es la justicia? ¿Qué es el bien común?; se asume que, al contrastar los argumentos de las participantes, una persona puede ampliar su horizonte, tomar en cuenta puntos de vista que antes eran un punto ciego; si bien, aunque no se logre llegar a un consenso en la respuesta, el reposicionamiento con respecto a un tema o concepto es un ejercicio filosófico por sí mismo. Sin embargo, como adelanto en la introducción,

no en todos los casos la dinámica del café filosófico logra ese paso o escalón para que el diálogo sea efectivamente filosófico. Más adelante, mostraré cómo es posible utilizar herramientas de la teoría de la argumentación para encaminar el diálogo, dentro de un CF, a dicho propósito.

3. CAFÉS FILOSÓFICOS

Los CFs surgieron de manera espontánea cuando un filósofo, Marc Sautet, comentó en una entrevista de radio que él solía reunirse los domingos en un café para conversar con amigos sobre filosofía. El siguiente domingo, el café elegido por Sautet se encontraba sorpresivamente lleno de personas interesadas en participar de esa conversación; de manera que el filósofo tuvo que organizar, sobre la marcha, a las personas en mesas y, además, arreglárselas para distribuir los turnos para ceder la palabra. Este fenómeno, al principio modesto, fue todo un éxito:

En París, a partir de 1992, Marc Sautet, un profesor de filosofía fallecido el año pasado, fue el gran promotor de esas reuniones. Cada domingo organizaba un debate filosófico en el *Café des Phares*, en la plaza de la Bastilla. Alrededor de las 10 de la mañana se reunían allí unas doscientas personas. (*La nación*, 1999: 5)

Como se puede advertir, las personas asistentes a estos “*filo-cafés*” son ciudadanos y ciudadanas con interés en los temas y preguntas filosóficas anunciadas; las reglas no son muy estrictas: dependen del moderador. Esta dinámica se hizo muy popular en Europa y, con el tiempo, arribó a Latinoamérica, un ejemplo de ello es el CF Búho Rojo, en Perú, fundado en 1998. En México, el CF más antiguo es el que se realiza en la librería El Péndulo desde el año 2000, moderado por su fundadora: Esther Charabati.

Me gustaría hablar ahora de la problemática que se presenta al hacer el intento de caracterizar un CF, para ello, presentaré un compendio de definiciones con el propósito de mostrar cómo no hay un consenso mínimo (más adelante, mostraré cómo esta diversidad refleja una falta de método o reglamentación):

Se trata de un espacio alternativo de discusión y reflexión en el que no se busca la verdad, sino descubrir la complejidad de las cuestiones que se plantean y que, por serias o triviales que parezcan, son sometidas a las exigencias del razonamiento filosófico. (Sautet en Charabati, 2019: 76)

El Café Filosófico es una actividad en la que se reflexiona y se dialoga sobre temas que pueden contribuir a desarrollar una vida plena y libre, manteniendo un diálogo desde la perspectiva de la Filosofía Práctica y fomentando el Pensamiento Crítico y la Ética (Filosofía Moral) sobre diferentes cuestiones que afectan a esta sociedad, mientras se comparte un café/té. (Dialoga2, 2014: 2)

El CF Búho Rojo en Lima, Perú, nos da como definición:

Una búsqueda sincera por el planteamiento de problemas de una forma racional, amplia y democrática. Una de las características primordiales es la libertad que existe para efectuar la discrepancia de los puntos de vista donde los únicos límites y premisas para el debate son dos; el uso de la razón y, por supuesto, el respeto mutuo». (Búho rojo, 1998: 3)

Desde mi perspectiva, un CF es, pues, en términos generales: un ejercicio, perteneciente al género de las prácticas filosóficas, que consiste en realizar un diálogo guiado por una moderadora o moderador, para lograr una reflexión colectiva. Alcanzar dicho objetivo supone, como mínimo, fomentar la escucha activa, el intercambio de puntos de vista sobre diversos problemas, el cuestionar prejuicios. Es un contexto diseñado, un formato, en suma, que propicia el contraste de ideas, no una cámara de eco; un espacio, además, para que las personas compartan y argumenten sus posturas más personales acerca de temas que tienen que ver con compromisos ontológicos, epistemológicos, políticos, sociales, etcétera, que, normalmente, no son sometidos a reflexión crítica en los contextos de la vida diaria.

4. PLASTICIDAD Y FALTA DE METODOLOGÍA

Dada esta pluralidad de definiciones y metas, se podría decir que cada propuesta de café filosófico es idiosincrática. En mi experiencia, no he asistido a ninguno que sea igual a otro: ni en la duración, ni en estilo de moderación, ni, inclusive, en la convocatoria (a veces, el título del CF es una pregunta; en otras, un tema; en algunos casos, ambas). Considero que el hecho de su diversidad, no hay dos CFs iguales, tiene, en principio, ventajas y desventajas. Por un lado, la flexibilidad en el formato puede interpretarse como una “plasticidad deseable” de los CFs: es una práctica, recordemos, fuera de los rigores de la academia; aunque, en algunas ocasiones, resulte desafortunada, ya que, como veremos, la falta de estandarización puede obstruir el diálogo verdadero. Por otro lado, en muchos casos, hay abusos: por ejemplo, hay propuestas de CF con múltiples moderadores (he presenciado hasta cuatro para una sola sesión), los cuales, por lo general, en el intento de dirigirla, monopolizan la charla.

A fin de relajar la abstracción, me gustaría ejemplificar estos usos y abusos con un ejemplo de CF en Guadalajara, México. Se trata del CF de San Andrés, que se realiza en el barrio epónimo, los moderadores son profesionales de la filosofía, ellos mismos se presentan como tomando como punto de partida la *Filosofía latinoamericana* (declaran, desde un inicio, hacer uso de su metodología para guiar las sesiones). De modo sumario, podemos decir que su CF tiene dos partes fijas: comienzan con una *dinámica de apertura* y terminan con una *dinámica de cierre*. La intención es poner a las personas asistentes en cierta *disposición anímica*: en primer lugar, la disposición de

hacer introspección o cuestionar sinceramente sus creencias con respecto al tema de la convocatoria de la sesión y, una vez terminada la misma, se realiza otra dinámica, al estilo Montessori, para tranquilizar el estado de ánimo, afirman, puesto que el haber profundizado o, incluso, haber cambiado de parecer con respecto a una certeza que se tenía antes de empezar, genera incertidumbre, desazón. A primera vista, este proceder parece pertinente: los asistentes vienen de contextos diversos y no muchas veces tienen a su disposición espacios que propicien el cuestionamiento abierto de cualquier asunto. Otro beneficio, así me lo parece, de las dinámicas de apertura y cierre es que, si tomamos en cuenta que los asistentes no siempre se conocen entre sí, habrá, por un lado, personas que se sientan muy cómodas y pueden expresarse sin problemas frente al grupo, pero también las habrá que sean tímidas o reservadas; así, pues, con estas actividades de inicio y de cierre, hay una mayor oportunidad para que las últimas puedan participar de la reflexión colectiva.

Me parece pertinente mencionar que, en particular el CF de San Andrés, tiene como propósito resguardar la memoria del barrio, en cuya historia se encuentra una larga tradición de organización política de izquierda (por mencionar un hito: en esas coordenadas se fundó la “Liga comunista 23 de septiembre”); es decir, este CF añade otra meta a su programa: preservar su línea de pensamiento, en otras palabras, transmitirla a las nuevas generaciones; de ahí su insistencia en temas como: “La violencia y el Estado”; “juventud y revolución”; “El sistema carcelario”; “identidad del barrio”, entre otros. En suma: se trata de un ejemplo de los beneficios de la plasticidad del formato.

No obstante, desde otra perspectiva, no es tan afortunada la dinámica, ya que se aleja mucho de la filosofía, en muchas ocasiones el diálogo no se logra y, peligrosamente, se desliza al proselitismo y al sectarismo. Vemos, ante todo, que, generalmente, el primer obstáculo se presenta ya desde el título mismo (puede ser un tema o pregunta o los dos), lo común en que los CFs de Guadalajara se convoquen por medio de redes sociales (por parte de universidades, centros culturales o de las cafeterías en las que se llevan a cabo), lo que me importa resaltar es que, las más de las veces, no se entiende qué aspecto del tema se quiere abarcar o no está del todo claro cuál es la pregunta; desde un inicio ya hay confusión y eso se traslada, naturalmente, al diálogo. No es posible reproducir aquí todos los casos, he aquí algunos ejemplos característicos. Temas sin una tesis específica: “El espíritu de las leyes”; “Crimen y criminales. Femicidio”; “Democracia y orden legal”; “Pseudociencias”; “Justicia por mano propia”; en otros casos, aparece en la convocatoria una pregunta: “¿Y si fuéramos inmortales?”; “¿Podemos poseer la verdad?”; “¿La música es

necesaria?"; y, por último, el tercer escenario: tema y pregunta: "Religiosidad en México ¿Ventaja o desventaja?"; "Marketing emocional ¿Empatía que vende?"; "El cambio que prometen los políticos ¿Qué es y cómo conseguirlo?". Cabe destacar que todos los ejemplos anteriores fueron sesiones de CF con mucha asistencia. Sin embargo, la reflexión no estuvo bien encauzada: desde un principio, los asistentes no tenían claridad sobre cómo comenzar a abordar el tema y, mucho menos, hubo consenso sobre lo que querían discutir: se atomizaba el debate, esto es, no hubo diálogo auténtico; en casos como estos, la conversación, para decirlo con el verso de Gorostiza, se *estrecha en islas de monólogos sin eco*.

Para paliar lo anterior, propuse, en los CFs que coordino, convocarlos bajo un título que siempre gire en torno a una pregunta principal, seguida, digamos, por una batería de preguntas de soporte o secundarias, que llamo "preguntas complementarias". Las preguntas complementarias pueden inquirir sobre la naturaleza o el valor de determinado concepto; sobre el estado epistemológico de alguna tesis controvertida; pero sin estar erizadas de tecnicismos. Esto, repito, con el objetivo ir delimitando, desde un principio, el tema y, así, guiar el diálogo. A continuación, un de ejemplo:

Título: ¿Qué es la sociedad civil?

Sinopsis. Alguna vez te has cuestionado: A pesar de que hay una gran diversidad de grupos, identidades y/o posturas políticas ¿Qué es lo que nos define como sociedad? ¿Es algún aspecto más allá del territorio? ¿Cuál es nuestro papel en la democracia? El café filosófico LCF (Librería Carlos Fuentes, Universidad de Guadalajara) es una tentativa de reflexión colectiva sobre una pregunta principal y varias preguntas secundarias o de apoyo, todas enfocadas a un mismo tema. En esta ocasión queremos reflexionar sobre la sociedad civil a la que pertenecemos: ¿Quiénes la conformamos? ¿Qué es la une o amalgama? ¿Tenemos deberes éticos hacia la sociedad a la que pertenecemos?

No necesitas conocimientos previos en filosofía. Entrada libre. ¡Queremos saber qué piensas tú! No olvides tu taza, ¡La librería invita el café!

Otra característica importante es, indudablemente, la moderación del CF. Tampoco aquí hay acuerdo o, digamos, una mínima estandarización; la política habitual es, para usar la expresión anglosajona, "*making as you go*", es decir, la moderadora o el moderador no sabe exactamente cómo hacer o desarrollar el CF, no obstante, necesariamente, está tomando decisiones, modificando y corrigiendo a cada momento, esto es, se las arregla para resolver problemas y sortear obstáculos durante el mismo proceso: se las apaña. Esto es la regla en los CFs, ya que no se cuenta con un manual, es precisamente aquí donde, sostengo, la teoría de la argumentación puede jugar un papel importante. Si hemos de buscar una estandarización mínima para que el diálogo sea exitoso, es decir, para que pase de ser una charla informal a una reflexión crítica (más aún: filosófica), debemos buscar estrategias de moderación. Veamos.

5. BUSCANDO SOLUCIONES: APORTES DESDE LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN

En mi experiencia al coordinar y moderar cafés filosóficos, ya son más de ocho años, he conocido y ensayado las más variadas modalidades, me gustaría detenerme en la descripción de dos de ellas. En la primera, colaboré tres años únicamente como moderadora y, en ocasiones, se me permitía proponer algunos temas; en la segunda, fui cinco años coordinadora de mi propia propuesta de CF. Es durante esta transición: de participar en una dinámica fija con reglas preestablecidas a, por otro lado, tener la plena libertad de hacer las modificaciones que considerase pertinentes, en donde, así me lo parece, ha sido crucial mi descubrimiento de la Teoría de la argumentación. El discurso de justificación de los CFs, como hemos visto, apela a nociones como “pensamiento crítico”, “argumentación”, pero me parece que son apelaciones vacuas: no tienen ningún contenido. Cuando me encontré con un vídeo en YouTube del connotado investigador de la Universidad de Guadalajara, Fernando Leal Carretero, me di cuenta de que las 5 reglas que propone son el primer paso para dotar de contenido a las nociones hueras de *pensamiento crítico* y *argumentación*, tal como son usadas por los promotores de CFs. A continuación, reproduzco la transcripción (al adaptar el discurso oral al escrito: hice pequeños cambios) de las reglas presentadas en el vídeo aludido:

1. Nunca supongas que tu interlocutor es un tonto o está loco o es un malvado. La otra persona con la que estás discutiendo es igual o más razonable que tú. Si se inicia la discusión bajo el supuesto contrario, la argumentación no llegará a ningún sitio.
2. No olvides nunca que podrías estar equivocado. Si comenzamos una discusión pensando que sólo nosotros tenemos la razón y nadie más la tiene, la argumentación tampoco llegará a ningún sitio.
3. El único que pierde en una discusión es el que gana. Si en una discusión perdemos, es decir, se nos demuestra que no teníamos la razón: realmente hemos aprendido algo. Parece paradójico, pero pone el acento en que la finalidad de una discusión no es competir sino cooperar.
4. Si no entiendes bien lo que alguien dice, hazte consciente de que no lo entiendes, y pregúntale: no trates de adivinar.
5. Considera que, en toda discusión, no sólo está en juego aquello de lo que están hablando sino, también, la relación personal que tienes con tu interlocutor. Piensa que volverás a discutir con la mayoría de las personas con las que discutes, pues estás en una relación con ellas (de pareja, de amistad, laboral, etc.). Argumenta de tal manera que no pongas en peligro la relación sino, por el contrario, se conserve y se mejore. (Leal Carretero, 2020)

He convertido en una práctica reproducir estas cinco reglas al inicio de cada CF. Ahora bien, con respecto a reglas más específicas de moderación, he usado las siguientes:

- Cuando se trata de **preguntas de comprensión o clarificación**, no pedir definiciones explícitas de lo que no se entiende, sino hacer el esfuerzo de **interpretar mediante paráfrasis** lo dicho por la otra participante:
 “No entiendo del todo lo que quieres decir con ‘p’. ¿Con ‘p’ quiere decir...?”
- Cuando se expresa una **duda o un desacuerdo** sobre un punto de vista, es decir, hay una diferencia de opinión, debe explicarse las consideraciones en contra “¿Por qué sostienes el punto de vista p? ¿No has pensado en r?”; “¿Por qué sostienes p? ¿Puedes mostrar que r no aplica en este caso?”

En la construcción y diseño de reglas para orientar la labor de una moderadora o moderador de un CF, me ha sido de gran ayuda familiarizarme con las herramientas analíticas de la dialéctica argumental de Hubert Marraud, específicamente, el libro *En buena lógica. Una introducción a la teoría de la argumentación* (2020). Las distinciones entre tesis, razón, encadenamiento, razones coorientadas, garantía, metaargumentos (suposicionales y por analogía) para detectar la estructura de la argumentación, por una parte; por otra, los distintos tipos de contraargumentos: desestimación, objeción, recusación, refutación; me permitieron ser consciente de la complejidad argumentativa que se despliega en un CF. Me atrevo a afirmar que cualquier intento de moderar *argumentativamente* un CF sin estas herramientas es, simplemente, ingenuo.

En un principio solamente incorporé una serie de, digamos, “recomendaciones generales para velar por una estructura cooperativa de las intervenciones”, como las dos reglas antes citadas; después, paso a paso, he ido incorporando herramientas más sofisticadas de la Dialéctica argumental. Sin embargo, cabe enfatizar: no debemos olvidar que los CFs son *prácticas* filosóficas, lo que impide utilizar explícitamente terminología técnica de teoría de la argumentación (en otros términos, no es una clase de lógica o teoría de la argumentación), así que el reto ha sido el siguiente: incorporar dispositivos (por ejemplo, tipos de preguntas) que permitan a los participantes de un CF reflexionar sobre su práctica argumentativa.

A simple vista, muchos de esos *dispositivos reflexivos*, sugieren una modificación mínima, pero, en el desarrollo de mi propuesta, han marcado un hito: hay un antes y un después. La dinámica cambió de ser un diálogo muchas veces inconexo (que, por ejemplo, al terminar la sesión, dejaba una sensación de frustración: de que, por decirlo así, no se *profundizó verdaderamente* en la pregunta o, peor, se empantanó en discusiones manidas sin elevarse a un *nivel mínimamente filosófico*), a ser, por el contrario, un ejercicio en el que las personas están dispuestas a realizar un esfuerzo por entender la postura del otro, aunque no compartan la misma opinión y, lo más

importante, a someter a crítica las razones que ellas mismas aducen. He grabado muchas sesiones de CF, voy a reproducir un fragmento, con el objetivo de ilustrar las modificaciones que he llevado a cabo:

Café Filosófico: pregunta principal: ¿Qué es la Esperanza?

Moderadora: ¿La palabra “esperanza” tiene un único sentido o es polisémica?

[La moderadora debe buscar transformar una pregunta abierta en una pregunta cerrada (de sí o no)]

Participante A: Es necesario hacer una distinción cuando se habla de esperanza, hay que distinguir entre lo que depende de mí y lo que no depende de mí; así, yo puedo tener la esperanza de tener un hijo, porque es algo bastante viable, es algo que está en mis posibilidades; mientras que, como se darán cuenta, es diferente de, por ejemplo, tener la esperanza de que disminuya la delincuencia y se acaben “los levantones” en Guadalajara, pues eso no depende de mí. Me puedo sumar a movimientos sociales como el feminista, pero, al cien por ciento, no depende de mí su éxito. La esperanza que tenga cada persona es relativa a si tiene, o no, el control; a si depende, o no, de terceros.

[El participante introduce una distinción, y sostiene una tesis, a saber, “La esperanza que tenga cada persona es relativa a si tiene, o no, el control; a si depende, o no, de terceros.”]

Moderadora: ¿Hay alguien que no haya entendido la distinción de A?

[Formular las preguntas de forma negativa: “¿Hay alguien que no haya entendido p? De tal forma que, si nadie contesta, se avanza; y si, alguien dice que no ha entendido, se elige a cualquiera de los que no levantaron la mano para que lo explique con sus propias palabras; dado que no levantaron la mano, se presume que entendieron (es una estrategia para propiciar la participación de todos y poder avanzar en el diálogo por consenso)]

Como todos han entendido, podemos avanzar, ¿están de acuerdo con lo dicho por A?

[Para buscar si se ha identificado la tesis y si hay contraargumentos a las razones aducidas; recomiendo formular preguntas sobre cuestionamiento en forma negativa: ¿hay alguien que no esté de acuerdo con lo dicho?]

Participante B: No estoy del todo de acuerdo. Es que yo creo que es un tema abstracto, que la esperanza no necesariamente es algo que dependa de nosotros, sino que es la expectativa de que las cosas salgan cada día mejor. Es como un placebo de tu objetivo, es decir, tener la esperanza de que salga bien, pero no depende de ti. Para mí la esperanza es abstracta.

[Se cuestiona la tesis de A y se adelanta una objeción]

Moderadora: ¿Hay alguien que no haya entendido lo aseverado por B?

(en referencia a la participación de B, se levanta una mano)

Participante C: Yo sí tengo una duda del último comentario. Los he estado escuchando a todos, y me pregunto: si la esperanza es como un sentimiento; ¿dices, tú B, que es un placebo porque se siente bien o es malo?, ¿“un placebo” en el sentido de una especie de “alivio”?

Participante B: Para mí es un placebo más que un sentimiento.

Participante C: Al decir “placebo”, ¿te refieres a un alivio?

Participante B: Sí.

Participante C: ¿Entonces, se podría decir que es algo positivo? Y ¿Será un sentimiento?

Participante B: Sí, es algo positivo; y no es un sentimiento.

Moderadora al participante C: ¿Podrías profundizar más en tu cuestionamiento?

[Pedir que justifique su pregunta; las moderadoras deben advertir que, generalmente, ante una reiteración (en este caso “positivo/sentimiento”) hay algún argumento o contraargumento de fondo]

Participante C: Sí, es que, en algún momento, vi el vídeo de un experimento en donde agarraban a unos ratones y los ponían en unos tanques de agua. A un ratón

lo ponían en un tanque y empezaba a nadar e intentar salirse para sobrevivir; y, pasado un determinado tiempo, como 15 minutos, lo sacaban y lo volvían a meter, ese ratón en específico duraba intentando salir 6 horas; mucho más que a los otros ratones que no los sacaban nunca, porque “sabía” que era posible que, en algún momento, lo sacaran, mientras que los otros ratones se hundían mucho más pronto. Entonces, yo pienso que ese ratón tuvo la motivación o esperanza de que otra vez sucediera que lo sacaran y, por eso, seguía luchando por su vida; entonces siento que, si algo te hace hacer algo, tiene que ser una emoción o algo que se siente.

Moderadora: ¿Hay alguien que no haya entendido del todo lo dicho por C?

(Se levantan tres manos)

Participante D: Sí, pues la esperanza se tiene que sentir.

[En este caso, el participante no entendió la instrucción: antes de estar de acuerdo o no, se debe de entender lo que se ha dicho.]

Participante E: Estaba pensando en las definiciones que dieron todos, si lo que se dijo lo podemos llevar a lo colectivo, porque entiendo lo que decía el compañero (Participante A): que es algo que depende de mí, pero depende de la otra parte también, como un equipo. Y hablando de si es un sentimiento, en una lucha social a las personas las une un mismo sentimiento y es una misma esperanza por cambiar; si es una emoción o algo abstracto podría ser un sentimiento colectivo.

Participante F: Sobre lo que decía el compañero (participante C), a mí, en lo personal, me cuesta trabajo creer, o mejor, me gustaría creer que la definición de esperanza se refiere únicamente a las personas, no a los animales. Y sobre el comentario de la compañera (participante E), creo que la esperanza puede ser colectiva o personal, no hay diferencia, es la misma en ambos casos: es esperanza.

[Se han abierto muchos caminos; la moderadora puede hacer un metadiálogo para señalar los diversos caminos en el espacio lógico de la discusión]

Moderadora: Antes de pasar a la siguiente participación, ¿podrías decirnos por qué te parece que la esperanza sólo es un aspecto humano? (pregunta para la participante F)

[Las tesis tienen carga de la prueba (siempre se pueden pedir razones); en la participación de F se presentó una tesis: el concepto de esperanza no se aplica a los animales no humanos; la moderadora pide razones.]

Participante F: Porque es algo que razonamos o analizamos, no es únicamente una emoción, sino que cuando estamos analizando o imaginando estamos teniendo una visión hacia el futuro. Entonces yo creo que en los animales es sólo un instinto.

Moderadora: ¿Hay alguien a quien no le quede claro lo dicho por F?

(Nadie levanta la mano).

Bien, ¿hay alguien que no esté de acuerdo con F? Si es así, ¿por qué?

[Si hay una tesis opuesta: pedir contraargumento]

Participante E: Cuando un perrito está esperando que su dueño llegue a casa, ¿cuál sería la diferencia, según tú, con la esperanza humana? Porque ambas son sobre el futuro.

Moderadora: ¿Alguien, de aquellos que no levantaron la mano, puede ayudarnos a entender la respuesta de Participante F? Por ejemplo, ¿qué piensas tú, D?

[Estrategia para que participe el resto del grupo: los que no levantaron la mano están, en principio, de acuerdo]

Participante D: Yo pienso que eso tiene que ver con cubrir las necesidades básicas de un animal. Yo tengo dos perritos, y los adoro, y sé que, de alguna manera, ellos tienen ciertas necesidades, pero son básicas; así como tú, participante F, yo pienso que la esperanza es algo más razonado, o sea, que tiene más elementos para poderse concretar, porque está en todo un contexto y se tiene que situar esa esperanza en algo específico.

[Se deben iterar las preguntas sobre comprensión y desacuerdo; en este caso, como se puede advertir, el participante D, introduce nuevos términos oscuros, se requiere que, entre todos, se haga una elucidación filosófica de ellos.]

Participante E: Para mí, lo importante es cuestionar el “humano centrismo” que tenemos al pensar que sólo los humanos somos capaces de experimentar ciertas cosas. Por ejemplo, qué pasa cuando a un perrito le ofrecen comida, pero no come porque está esperando a que su verdadero dueño llegue. Aquí se muestra que, aunque tiene las necesidades básicas cubiertas, por alguna razón elige no comer,

porque está experimentando algo más que sus necesidades básicas.

Participante G: No creo que los animales puedan entender un concepto metafísico como la esperanza o la justicia. Si alguna vez un animal hace un acto justo, no quiere decir que sepa lo que es justicia.

Participante E: Creo que lo mismo se podría aplicar a los seres humanos. Podrían, alguna vez, hacer algo que parece justo, pero, en realidad, podrían, podríamos, no saber exactamente qué es la justicia. Y esto si suponemos que somos racionales, pero la mayoría de las personas hacemos cosas irracionales todo el tiempo; como, por ejemplo, la destrucción de nuestro propio hábitat, a sabiendas de que es finito. [Como puede fácilmente advertirse, se abre un conjunto de incitantes enigmas filosóficos. Es tarea de la moderadora abordar, paso a paso, cada uno de ellos. Lo que requiere que, ella misma, identifique: tesis, razones, contraargumentos.]

Hasta aquí la ilustración. Las preguntas de clarificación y la petición de razones y contraargumentos, en mi práctica, han mostrado que *reconducen* el diálogo haciéndolo más cooperativo. En última instancia, el objetivo programático, en términos argumentativos, de un CF es doble: despertar la reflexión sobre nuestras prácticas argumentativas, a través de la ponderación de razones; fomentar hábitos, al conversar ordenadamente, que ayuden a desarrollar virtudes argumentativas y actitudes cooperativas.

CONCLUSIONES

He mostrado el uso que he hecho de algunas herramientas analíticas de una teoría de los argumentos, la Dialéctica argumental de Hubert Marraud, al esforzarme por la estandarización y regimentación de los cafés filosóficos que coordino. Se trata, como he ilustrado, de un proyecto en construcción. El objetivo último es desarrollar estrategias para lograr que los CFs sean, realmente, un espacio para la práctica de la filosofía: un espacio donde se ejerciten virtudes argumentativas y se fomente el diálogo cooperativo.

REFERENCIAS

- Búho Rojo (1998) “¿Qué es un café filosófico?” Perú. Disponible en <https://www.buhoarjo.de/>
- Charabati, E. (2021). “La filosofía de café: el primer café filosófico en México.” *Revista Internacional de Filosofía Aplicada HASER*, (11), 63–91. UNAM.
- Dialoga2 (2014) *Café Filosófico o Filocafé*. España. Disponible en <https://dialoga2.wixsite.com/psicofilosofia/filocaf>
- García Martínez, J. E. (2023). Dilemas en el café filosófico: Entre la apertura y la conclusión del método. *Ciencia Y Filosofía ISSN: 2594-2204*, 10(11), 57–68. UACM Disponible en <https://cienciayfilosofia.org/index.php/revista/article/view/70>
- CECAPFI (2023) *Prácticas Filosóficas*. Centro Educativo para la Creación Autónoma en Prácticas Filosóficas, México. Disponible en <https://www.cecapfi.com/>
- Gómez M. (2011) *Enseñanza de la filosofía y nuevas prácticas filosóficas*. Cuestiones de Filosofía, (12). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Disponible en https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones_filosofia/article/view/662

- Hadot, P. (2006) *Ejercicios espirituales y filosofía antigua*. Madrid: Biblioteca de ensayo 50 Ediciones Siruela.
- La Nación (1999) Del café literario al filosófico. Argentina. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/>
- Leal F. [Editorial UDG] (2020). *Argumentando se entiende la gente* [Video]. Youtube. Disponible en <https://youtu.be/DYfNpINcqc0?si=CFaccal8yEGAIUI6>
- Marraud, H. (2020) (2020). *En buena lógica una introducción a la teoría de la argumentación*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.

AGRADECIMIENTOS. A todas las personas que se han interesado en el café filosófico que coordino y modero, gracias por su tiempo e interés y por acompañarme todos los martes, es muy significativo para mí contar con su presencia. A la librería Carlos Fuentes, de la Universidad de Guadalajara, en primer lugar: por permitirme ser parte de su espacio y equipo desde la fundación de la librería; en segundo lugar: por financiar el viaje para la presentación de esta investigación en el II ClbA – Madrid 2023.

MARÍA JOSÉ LARIOS CORRALES. Licenciada en filosofía por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara. Ha realizado cafés filosóficos durante 9 años en Guadalajara, Jalisco, México. Actualmente es coordinadora de cafés filosóficos y mesas de diálogo de la Librería Carlos Fuentes, Universidad de Guadalajara. Su principal interés es abrir espacios para la divulgación de la filosofía a través de cafés filosóficos. Pertenece a la Red de Agricultura Urbana ZMG y al colectivo Cuerpos Parlantes, espacio feminista y de investigación urbana.